

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V

OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 20 de Julio de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 645

## BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

### EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

### DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

**y tiene para colocar cantidades de varias clases.**

### No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

**Los ancianos.**—Véase en la cuarta plana.

### BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

DOMINGO GALOFRE (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.

Carruaje en la estación de Nules.

### EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Véase la cuarta plana.

### LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLON 38,

### TRASPASO

Se traspasa un acreditado establecimiento de colores y coloniales, situado en la calle de Enmedio núm. 112.

Más detalles en el citado establecimiento.

### COQUILLAT



### SASTRE



13, Plaza de la Constitución, 13

## GUANOS DE LA CASA

### PASCUAL GALOFRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

### Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvía, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Más detalles pídase á don Juan Antonio Delago.

### ELECCIONES

#### Provinciales

La candidatura fusionista del titulado comité del nombre de nuestro partido, naufraga por el distrito de Lucena-Viver, en cuyos pueblos hace grandes progresos la del director de EL LIBERAL don José Castelló y Tárrega que será al fin la que triunfará por la minoría.

Don Federico Bosch Tárrega, no solamente ha presentado la dimisión de secretario del comité provincial disgustado seguramente por la tentativa del SORTEO PREVIO, que ya conocen nuestros lectores, y que desde luego no quiso aceptar como cumplía á la seriedad de su carácter, si no que además deja en libertad de acción á sus numerosos amigos de los pueblos del Mijares que como un solo hombre darán sus sufragios al director de EL LIBERAL á quien deben cargos y favores de verdadera importancia política.

El elemento tradicionalista del distrito, vote ó no un candidato propio, apoyará resueltamente al

señor Castelló y Tárrega á quien además llevarán en candidatura los electores de otras fracciones políticas y está claro que de la íntima amistad que se profesan el diputado á Cortes don Cristóbal Aycart y nuestro director será buen testimonio la próxima elección que nos ocupa.

La candidatura, pues, mal llamada ministerial, promete ser un verdadero fracaso privada de los valiosísimos apoyos que en cambio recibe la del director de EL LIBERAL y friamente considerada por una alta autoridad de la provincia cuyas simpatías tiene de su parte la candidatura del señor Castelló y Tárrega.

Impunemente se cometen pocas veces las infamias y alguien había de vengar al director de EL LIBERAL de la negra ingratitud que es la moneda con que ha querido pagarle el nombrado partido liberal dinástico de la provincia al señor Castelló y Tárrega lo que á éste deben todo lo que son los hombres que tienen hoy los principales puestos de la política imperante en Castellón.

Por el distrito de esta capital se sabe en concreto poca cosa de candidatos y candidaturas.

Esto sin embargo no es difícil augurar el triunfo de un republicano, de un carlista, de un posibilista y de un conservador.

Hay quien se inclina á creer que el partido republicano podrá alcanzar el triunfo de dos de sus candidatos y que también pueda obtener la misma señalada victoria el partido tradicionalista, pero es verdaderamente expuesto el empeño de que nos hacemos eco y más bien creemos en el primer resultado que apuntamos que en el del segundo.

De todas maneras quien quiera que sea el candidato del apellidado partido fusionista, ese será en la próxima contienda electoral por este distrito el que resultará más mal librado á menos que desde aquí á la fecha de las elecciones provinciales, hubiera cambiado en absoluto la actual dirección del aludido partido.

Únicamente por este medio extremo podría alcanzar la agrupación fusionista el puesto de la minoría.

De otra suerte imposible y es tiempo materialmente perdido el que se dedique al trabajo electoral por este distrito en pró de la candidatura liberal dinástica.

### SOBRE LOS «JUEGOS FLORALES»

DE

### CASTELLÓN

Con mucho gusto publicamos á continuación la siguiente carta que nuestros particulares amigos don Cayetano Huguet y don Vicente del Cacho, nos remiten para su inserción en EL LIBERAL.

*Sr. Presidente del Sindicato de la prensa:*

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Plácemes sinceros merece ese Sindicato de la prensa que usted tan dignamente preside, de todas las personas amantes de la cultura y progreso de nuestra querida ciudad, por la parte principalísima que el mismo ha tomado en la dirección de los festejos realizados para conmemorar los heroicos hechos de nuestros mayores en los días 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

No seremos por cierto nosotros (que nos contamos en el número de los más entusiastas admiradores de la prensa) los que escaseemos sinceros aplausos á la misma; pero esta circunstancia no puede ser suficiente á hacerlos prescindir de nuestra respetuosa protesta contra la manera, á nuestro parecer impropia, como se ha realizado la inauguración de los «Juegos Florales».

Esta fiesta que es esencialmente regionalista, va imprescindiblemente unida al renacimiento de las literaturas de las regiones donde se celebra, ya se llamen estas Valencia, Cataluña, Mallorca ó Galicia. Por lo que toca á nuestra región valenciana harto conocidos son los esfuerzos titánicos que los dignos patriotas agrupados en la sociedad valencianista «Lo Rat Penat» están haciendo para sacar nuestro idioma materno del ostracismo literario en que se hallaba sumido desde 1707, debido á las despóticas disposiciones de Felipe V, que al arrancarnos nuestras libertades forales excluía del uso oficial la lengua valenciana. Y nosotros no solo por pertenecer y seguir las patrióticas huellas de aquella sociedad, sino por la noble aspiración de que Castellón continúe contribuyendo al ya glorioso renacimiento de la literatura valenciana, nos creemos en el deber de protestar por la preterición que ese ilustrado Sindicato ha hecho de la lengua materna al excluirla de las composiciones optando á la «Flor Natural».

Queremos, pues, que si algún día se escribe la historia del desarrollo de la literatura en nuestra provincia y se hace en la misma mención de la sesión de los impropriadamente llamados «Juegos Florales», que conste juntamente en el proceso nuestra más enérgica al par que respetuosa protesta en representación de los elementos regionalistas de Castellón en lo que al desenvolvimiento del renacimiento de la lengua materna se refiere. Y suplicándole nos haga el honor de hacer insertar la presente carta en los periódicos del Sindicato de su digna presidencia, tenemos la honra de repetirnos de usted muy afectuosos amigos y seguro servidor q. s. m. b.,

Vicente del Cacho, Cayetano Huguet.  
Castellón 15 Julio 1894.

### AL SEÑOR GOBERNADOR

Llamamos la atención de la dignísima primera autoridad civil de la provincia acerca de la carta siguiente que se nos dirige:

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: Espero tendrá la bondad de dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna dirección: En fecha 22 del mes de Julio del anterior año me presenté en el pueblo de Costur como visitador extraordinario de ganadería y cañadas de la provincia en representación de la clase, por orden del excelentísimo señor presidente de dicha asociación.

El señor alcalde de la referida localidad, asistió como presidente de la comisión deslindadora pero á fuerza de mil pretestos y de excusas sin fundamento suspendió las operaciones y después de mil vicisitudes, después de setenta y tres días de operaciones se aprobaron dichos trabajos por la comisión; se dió cuenta de su aprobación al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; se anunció su aprobación en el *Boletín oficial* se hizo el reparto correspondiente á los intrusos que constan como á tales en el expediente; se unieron las duplicadas á dicho documento y el señor alcalde con notoria injusticia desatendiendo el Real Decreto de 13 de Agosto de 1892 no se ha dignado hacer la recaudación para el personal de la comisión que fué nombrada por él ni siquiera para el que suscribe, dejando además de ingresar en las arcas del Tesoro la tasación impuesta á los terrenos roturados y lo que deben abonar los usurpadores de terrenos del Estado.

Visto tal modo de proceder, el que suscribe que ha practicado muchas gestiones para el abono de las dietas devengadas ante lo cual se hace el sordo el señor alcalde, llamo la atención del señor gobernador cuyas condiciones de rectitud y de justicia tanto pondera usted diariamente en EL LIBERAL, desde luego muy justamente.

Le dá las gracias por el favor de la inserción de estas líneas su afectísimo amigo.

F. Cuñ.

### EL ALCOHOL DE VINO

Los diputados interesados en la resolución de las cuestiones que se han originado por la naciente industria del alcohol vínico, y en su nombre los señores Cañellas, representante de Tarragona; Fernández Soler de Yecla, é Iranzo Benedito, de Albaida, han dirigido una extensa carta al ministro de Hacienda, en la que recopilan y exponen de una manera clara y terminante cuanto en este asunto se relaciona, á fin de que por la administración se fije definitivamente el sentido de los artículos y epígrafes de los reglamentos de la contribución industrial y del impuesto especial sobre el alcohol, que hoy se hallan en pugna; pues si bien la Dirección general de Contribuciones dictó en fines de Julio último una medida respecto del particular, como saben nuestros lectores, esta medida tiene solo carácter provisional.

A que desaparezca tal estado de cosas, tiende el bien pensado documento que se ha dirigido al ministro de Hacienda, en el cual se tratan con la necesaria extensión dichas cuestiones.

El documento termina rogando al ministro que la Administración, obrando dentro de sus atribuciones, no celebre concertos especiales por cómputo de elaboración, con los fabricantes de alcoholes, de mieles y melazas, y atienda, en cambio, á la percepción directa del impuesto.

### CRÓNICA GENERAL

#### ADVERTENCIA

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de años anteriores, advertimos á nuestros apreciables suscriptores de la capital,

que durante la estación veraniega les serviremos EL LIBERAL al punto que nos indiquen.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Eliseo Soler, se ha reunido esta mañana en sesión nuestro cabildo municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior y el despacho ordinario de oficio, se entró en la orden del día acordando:

Dar un voto de gracias muy expresivo á los señores que formaron el tribunal del jurado que entendió en el Certamen y festival musicales últimamente celebrados.

Quedar enterados de las cesantías y nombramientos de los dependientes de consumos llevados á cabo por la alcaldía.

Aceptar las gestiones que ofrece don Alfredo Velasco, residente en Madrid, relativas á ciertas cantidades que el Estado adeuda al municipio por bienes de propios.

Interesar á la brevedad posible el expediente de arriendo del teatro de la plaza de la Paz.

Autorizar al señor director del Instituto provincial para reformar la fachada de aquel edificio con exención de derechos municipales.

Que las comisiones informen á la mayor brevedad dos mociones de la alcaldía referentes al adoquinado de Castellón y al servicio de guardería rural.

Aprobar las cuentas del fideicomiso familiar de los señores Más y Martorell y la distribución hecha por el negociado de los contribuyentes que han de formar parte de la junta municipal.

Quedaron sobre la mesa los proyectos de encabezamiento y conciertos del Grao de esta ciudad.

Certificar la identidad de Felipe Bou. Adquirir el maderamen que ha de servir para pintar el teatro municipal.

Autorizar para hacer obras á José Varella, Francisco Ferrer y Eugenio Roig.

Aprobar definitivamente el proyecto de ensanche de la parte Sur contiguo al teatro Principal, y el dictamen de la comisión de Estadística por el que se dota á las calles 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> del «Armellar de Breva» con los nombres de Ballester, Mendizabal, Pelayo, Felix Breva y Lepanto, respectivamente, patriótico insigne de esta capital el primero, estadista eminente el segundo, gloria inmortal de la reconquista el tercero, héroe ilustre de la Marina Nacional el cuarto y nombre conmemorativo el quinto de uno de los hechos más gloriosos que registra la historia patria.

Enterarse con gusto de que en la visita de inspección verificada por la comisión de incendios al parque de la compañía de bomberos se han encontrado todos los efectos en el más perfecto estado de conservación.

Que la alcaldía se tome con el mayor interés la terminación de las obras del Obelisco.

Que la comisión del teatro estudie la conveniencia de colocar un para-rayos.

Que se hagan las oportunas averiguaciones sobre cierto depósito de cabras de Juan Villegas.

Y aprobar definitivamente el proyecto de la estatua que se ha de erigir al Rey don Jaime en la plaza del mismo nombre.

Por nuestro artículo editorial del número de EL LIBERAL de ayer «¿Quién es aquí el partido liberal?», ha recibido el señor Castelló y Tárrega las felicitaciones de los más prestigiosos fusionistas de la capital que están conformes en un todo con el criterio electoral que inspira la actual campaña de esta publicación.

Ni aquí ni en los pueblos de Lucena-Viver estamos solos y de que no lo estamos convenceremos muy pronto á todos si alguien no lo está ya.

Nuestro director agradece en lo que valen y significan los aplausos que los más caracterizados fusionistas de la capital le han tributado por su artículo de ayer y promete solemnemente no cejar en su empeño de obligar á la retirada de unas candidaturas que no representan otra cosa que la suma de grandes odios personales contra quien es aquí el único que tiene derecho perfecto á ostentar la representación del partido liberal en la excelentísima Diputación provincial.

Eso prometemos y eso hemos de cumplir contra toda clase de obstáculos que intercepten nuestra carrera de propaganda electoral por Lucena-Viver ahora y por Castellón después.

La apreciable familia de nuestro querido amigo y suscriptor, el reputado médico don Antonio Forns, se ha instalado ya en el Grao, en donde permanecerá durante lo que resta de la presente estación de los calores.

Nuestro querido amigo don Juan Antonio Delago, ha tenido la dignación de ofrecernos un pase para utilizar libremente el embarcadero de hierro de la vecina playa.

Le agradecemos mucho al señor Delago la deferencia que le hemos merecido.

A propósito de las próximas elecciones provinciales escribe lo siguiente nuestro ilustrado colega local *El Clamor* en un artículo de su editorial de ayer.

«La lucha electoral de Setiembre—dice—ha de demostrarnos con admirable evidencia que el fusionismo castellanense es un partido que no tiene partidarios, ha de convencer á los indiferentes (los no indiferentes ya están convencidos) de que en la grey fusionista solo hay jefes y generales para mandar, pero faltan soldados y subordinados para obedecer.

Ha sonado la hora de formar candidaturas y de barajar nombres de individuos que vayan á la contienda, y son de ver las desazones de unos y otros, preteridos y agraciados; de aquellos porque el despecho de haber sido postergados los trae á mal traer; de estos porque el cielo de sus esperanzas en un éxito que les halaga se presenta obscuro como fauces de lobo.

La falta de fuerzas en el cuerpo electoral motiva vacilaciones desesperantes en los presuntos candidatos del fusionismo; y la cosa no es para menos.

Gironés quiere luchar en este distrito, pero quién le vota? Si en Castellón ve la cosa mal quiere ir á Lucena, pero allí quién le protege? Ni en Lucena ni en Castellón cuenta el partido fusionista con elementos de combate ni con sufragios.

Sin organización en los pueblos, el fusionismo no puede luchar frente á la candidatura conservadora, ni mucho me-

nos frente á la republicana y un frente á la candidatura de Tárrega.»

Cierto, ciertísimo y conformes con la conformidad con las apreciaciones del estimado colega republicano.

Una comisión del Sindicato de esta ciudad y representación de Almazora marcharán las siete al punto de las obras sobre el río Mijares, con el objeto de colocar la primera piedra que ha de dar origen á la construcción de tan importante obra.

El señor Sánchez Esteller para con nosotros la fineza que nos hacemos, de invitarnos á aquél indudablemente revestirá gran importancia.

El preso en estas cárceles de los Reyes Expósito, que sufrirá una pena de un año y cuatro meses de correccional por el delito de robo, ha sido trasladado al penal de Sagunto (Valencia) en cuyo establecimiento penitenciario acabará el resto de su condena.

El nuevo auxiliar de la Real, nuestro querido amigo Arellano Martínez, maestro profesor de gimnasia higiénica y ortopédica, nos ha ofrecido un colio en esta capital en la casa número segundo de la calle de Tárrega. Agradecemos tal atención al señor Arellano donde tiene su incondicional servicio.

El aplaudido ilusionista se visitará en breve las colonias de Benicarló y de Benicarló, que tengan ocasión de admirar sus veladas, sus notables habilidades y prestidigitación.

Esta mañana ha marchado de Nuestra Señora del Abad el distinguida señora, nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Julián Ruiz Vicent.

Nuestro estimado amigo, secretario del gobierno civil de la provincia señor Junquiter ha publicado el ilustre exministro José Canalejas Méndez, agitando el envío del precioso canastillo de las árabes que ha destinado á la virtuosa señora doña Aubin.

Esta mañana se ha reunido el jurado de la causa instruida por el Sr. Antonio Martínez Almer.

Constituido el tribunal y tras los preliminares de rúbrica y lectura de la prueba de los testigos, se usó de la palabra seguidamente el Sr. Forcada, quien ha ilustrado al jurado sobre lo que es el delito.

Ha rebatido las acusaciones del Sr. Forcada, la defensa en el Sr. joven letrado don Carlos Ba.

El jurado después de haber deliberado apreció en su veredicto el delito y como éste quedó establecido en el Real decreto de ind.

os frente a la republicana y carlista y un frente a la candidatura de Castelló y árrega.»

Cierto, ciertísimo y conformes de toda conformidad con las apreciaciones del estimado colega republicano.

Una comisión del Sindicato de Riegos de esta ciudad y representación del pueblo de Almazora marcharán mañana á las siete al punto de las obras de la presa sobre el río Mijares, con el objeto de colocar la primera piedra que ha de servir para la construcción de tan importante obra.

El señor Sánchez Esteller ha tenido para con nosotros la fineza que le agradecemos, de invitarnos á aquel acto que indudablemente revestirá gran importancia.

El preso en estas cárceles Gaspar de los Reyes Expósito, que sufre la condena de un año y cuatro meses de prisión correccional por el delito de hurto, ha sido trasladado al penal de San Agustín (Valencia) en cuyo establecimiento penitenciario acabará el resto de su condena.

El nuevo auxiliar de la escuela del Real, nuestro querido amigo don Manuel Arellano Martínez, maestro normal y profesor de gimnasia higiénica médica y ortopédica, nos ha ofrecido su domicilio en esta capital en la casa número 9, piso segundo de la calle de Temprado.

Agradecemos tal atención y ya sabe el señor Arellano donde tiene la suya á su incondicional servicio.

El aplaudido ilusionista señor Onrey, visitará en breve las colonias de veraneantes del Grao y de Benicasim, para que tengan ocasión de admirar, en varias veladas, sus notables habilidades en la prestidigitación.

Esta mañana ha marchado á los baños de Nuestra Señora del Abellá, con su distinguida señora, nuestro querido amigo el exdiputado provincial posibilista don Julián Ruiz Vicent.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado secretario del gobierno civil de la provincia señor Junquiu ha recibido una carta del ilustre exministro liberal don José Canalejas Méndez, agradeciéndole el envío del precioso canastillo de plantas árabes que ha destinado á su respetable y virtuosa señora doña María Saint-Aubin.

Esta mañana se ha reunido en la audiencia el jurado de la capital para conocer en la causa instruida por robo contra Antonio Martínez Almer.

Constituido el tribunal y después de los preliminares de rúbrica se ha verificado la prueba de los testigos, haciendo uso de la palabra seguidamente el sustituto del ministerio fiscal don Vicente Forcada, quien ha ilustrado en su informe al jurado sobre lo que era materia de delito.

Ha rebatido las acusaciones del ministerio público, la defensa encomendada al joven letrado don Carlos Barrachina.

El jurado después de madura deliberación apreció en su veredicto de hurto el delito y como éste quedó comprendido en el Real decreto de indulto de Mayo

GUANO



MARCA REGISTRADA

SIN RIVAL EN RIQUEZA FERTILIZANTE  
SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO  
EL SEGURO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

GRAN FÁBRICA EN CASTELLÓN DE LA PLANA

Propietario

J A I M E B L A N C H

Director químico, DOCTOR RODA

GUANO DE CARNE DE SARDINA  
DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS  
Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales.  
Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—Depósito: ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.  
Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

último, el fiscal retiró sus conclusiones y la defensa optó por el tribunal de derecho que dictará la oportuna sentencia dentro del plaso que la ley determina.

Esta noche á las nueve se celebrará en el ayuntamiento, tribunal gubernativo bajo la presidencia del teniente alcalde don Enrique Perales, con objeto de conocer en varias denuncias formuladas por daños causados en los campos del término.

Ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo y paisano, el joven é ilustrado juez de instrucción de Ejea de los Caballeros, don Eusebio Font.

Sea bienvenido al lado de su apreciable familia y amigos.

TARJETAS AL MINUTO

"EL LIBERAL,"

S. S. M.

al digno Inspector jefe de esta sección del ferrocarril del Norte, y haciéndose eco del deseo de todo el vecindario de Castellón, le interesa para que el tren de mercancías que llega á esta capital entre doce y una de la madrugada, pueda recoger pasajeros en Benicasim mientras dure la presente estación veraniega.

EL LIBERAL aprovecha esta ocasión para reiterarle su aprecio á su ilustrado lector don José Campo, á la vez que para rendirle el testimonio de su admiración más sincera.

Castellón 20 de Julio de 1894.

Vino cosechero

De paladar exquisito y muy recomendable para los estómagos más delicados, lo hay á la venta á 0'35 pesetas la media y 2'50 el cantaro en la calle de Colón, 47, Castellón.

LA URBANA

COMPañA ANÓNIMA DE SEGUROS  
A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor, fundada en 1838 y establecida en España desde 1848, funciona además en Argelia, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía, extendiéndose sus operaciones en más de 400 Agencias, y cuenta con un capital social de 5.000.000 pesetas, fondos de garantía 64.000.000 de id., y ha satisfecho desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1892 por 152.479 siniestros, la suma de 119.600.205'49 pesetas.

Las acciones de La Urbana, emitidas por un valor de 1.000 pesetas, con un desembolso de 250 solamente, se cotizan en la Bolsa de París á 5.000 pesetas.

Esta compañía hace seguros sobre la vida humana, fundado este ramo en 1865, y autorizado en España por Real orden de 15 de Octubre de 1881.

Sus operaciones se extienden también con la debida autorización á Italia, Portugal, Austria, Suiza, Inglaterra, Rusia; y libremente en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Turquía.

Su capital social es de 12.000.000 de pesetas.

Fondos de economía y reserva 1 millón 600.000 pesetas.

Dirección particular de la provincia, calle de Enmedio, 54, Castellón.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id. So sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

Diego Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.



A. NICOLAU

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

FARMACIA - DROGUERÍA

DE LA LUNA

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

Juan Lloret

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

CUPÓN VALE

EL LIBERAL

REGALO Á SUS LECTORES

Con la presentación de este cupón vale y ocho reales se harán seis elegantes retratos de igual tamaño á este cupón ó sean tarjetas «visita», en la fotografía artística de E. Beltrán, Zaragoza, 20.

Se puede elegir otro tamaño de retrato teniendo como abono del precio de tarifa, el valor de este vale, que es

UNA peseta

Para los pueblos de esta provincia, se admitirán agentes activos que sepan escribir y tengan persona que les abone.

Dirigirse por escrito á las oficinas del Banco Agrícola y Urbano, calle Mayor número 13, piso bajo. Castellón de la Plana.

ULTIMA HORA

El regreso de Sagasta

Madrid 20, 9'25 m.

El señor presidente regresará á Madrid del 5 al 10 del mes próximo.

Decididamente no irá á Logroño, después y es muy posible que escuse su visita de este año á San Sebastián.

Capdepón

El ministro de Gracia y Justicia es esperado en Orihuela en donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

El Consejo de mañana

Madrid 20, 10'50 m.

Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Estado para despachar los expedientes relativos á los créditos extraordinarios con destino á los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento.

Lo de la reunión

en Lourizán

Madrid 20, 11'15 m.

La publicación de la supuesta junta de prohombres fusionistas en la residencia veraniega del señor Montero Ríos ha escandalizado enormemente, apresurándose á telegrafiar el señor Montero Ríos diciendo que carece de motivos para discreditar del Gobierno y desmintiendo que haya de reunir á nadie en Lourizán.

Lo que se cree ahora es que no habrá junta pero si muchas visitas.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

